

I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA REUNION ORDINARIA N° 140

EN SAN PABLO A DÍA JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2016, SIENDO LAS 15:45 HRS., EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO, EN EL NOMBRE DE DIOS SE DA INICIO A LA REUNION ORDINARIA N° 140 DEL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL SR. OMAR ALVARADO AGÜERO, ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN PABLO, ACTUANDO COMO SECRETARIA MUNICIPAL (S) Y MINISTRA DE FE, LA SRA. MYRIAM MORALES SANDOVAL.

LA SESIÓN SE LLEVÓ A EFECTO CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES CONCEJALES:

1. SRTA. EMILIA IRIS NUYADO ANCAPICHUN
2. SR. ALONSO RIVERA MALPU
3. SR. OSVALDO SOTO FLORES
4. SRA. EMILIA ANA ÁNGELA ÁLVAREZ SAPUNAR
5. SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
6. SR. FERNANDO HECKMANN NAVARRO

TABLA

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.
3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO.
4. ASUNTOS PENDIENTES DE LA REUNIÓN ANTERIOR.
5. ASUNTOS NUEVOS O MATERIAS NUEVAS.
6. ASUNTOS VARIOS.
7. ACUERDOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1º PUNTO.

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.

APROBADA ACTA ORDINARIA N° 133 DE FECHA DÍA JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.

APROBADA ACTA ORDINARIA N° 134 DE FECHA DÍA JUEVES 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.

APROBADA ACTA ORDINARIA N° 135 DE FECHA DÍA JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.

APROBADA ACTA ORDINARIA N° 136 DE FECHA DÍA JUEVES 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016.

APROBADA ACTA ORDINARIA N° 137 DE FECHA DÍA JUEVES 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016.

APROBADA ACTA ORDINARIA N° 138 DE FECHA DÍA VIERNES 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016.

APROBADA ACTA ORDINARIA N° 139 DE FECHA DÍA JUEVES 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016.

2º PUNTO.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

3º PUNTO

CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO

- NO HAY.

4º PUNTO

ASUNTOS PENDIENTES DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

- NO HAY.

5° PUNTO

ASUNTOS NUEVOS O MATERIAS NUEVAS.

- NO HAY.

6° PUNTO

ASUNTOS VARIOS

- EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO MANIFESTÓ QUE EXISTEN UNOS APORTES QUE LE HAN SOLICITADO PODER SER APROBADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL ACTUAL, PARA EL PRÓXIMO AÑO. UNO DE ELLOS ES EL APORTE PARA EL CONSEJO DE COMUNIDADES INDÍGENAS, PARA LA CELEBRACIÓN DEL TRATADO DE LAS CANOAS, PARA SUS REUNIONES MENSUALES Y PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PEQUEÑAS SALAS DE ATENCIÓN PARA LOS QUIMCHES DE LA COMUNA. EL TOTAL DEL APORTE SOLICITADO ES DE \$3.700.000.

POR OTRO LADO TAMBIÉN SE REQUIERE EL ACUERDO PARA APORTAR CON \$10.300.000, PARA EL COMITÉ PRO ASFALTO HUELECO QUILÉN, PUESTO QUE ELLOS COMO ORGANIZACIÓN REUNIERON LA CANTIDAD DE \$1.700.000, PARA LA COMPRA DE RIPIO AL SR. JUAN FRÖLICH, TEMA QUE YA HABÍA DADO A CONOCER EN LA SESIÓN ANTERIOR.

DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA DIRECTORA DE OBRAS SRA. MYRIAM MORALES, VIALIDAD YA TIENE PICADO EL MATERIAL DE RIPIO, POR LO TANTO TAMBIÉN SE PODRÍA DEJAR PARA MEJORAR LOS 600 METROS DE CAMINO INGRESO DESDE HUELECO A SAN PABLO, POR CALLE CRUZ, Y ASÍ EN EL FUTURO SE PODRÍA ASFALTAR ESE CAMINO, LO CUAL YA ERA UN COMPROMISO CON VIALIDAD.

LA CONCEJALA SRA. EMILIA ÁLVAREZ, DESEA SABER QUIEN ES EL RESPONSABLE DE RETIRAR LA BASURA EN EL SECTOR RURAL, ESPECÍFICAMENTE EN EL CRUCE LA TIJERA. EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO EXPLICÓ QUE EXISTE UN CAMIÓN ESPECIAL DE OSORNO, CONTRATADO POR LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS QUE UN DÍA A LA SEMANA RETIRA LA BASURA, PERO EN ESTOS MOMENTOS NO LO HA HECHO PORQUE TODOS ESTÁN EN PARO. SIN EMBARGO SOLICITÓ A LA SECRETARIA MUNICIPAL, TOMAR NOTA DE ESTE PROBLEMA.

EN OTRO TEMA, EL CONCEJAL SR. FERNANDO HECKMANN, SEÑALÓ QUE EN ESTOS MOMENTOS SE ENCUENTRA CON LICENCIA MÉDICA, PUESTO QUE TIENE UN TENDÓN CORTADO, Y UN DESGARRO GRAVE EN LA MISMA PIERNA. SIN EMBARGO DESEABA ESTAR PRESENTE EN LAS ÚLTIMAS REUNIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, DADA LA IMPORTANCIA DE LOS TEMA QUE SE TRATARÁN.

AGREGÓ QUE PRODUCTO DEL SISTEMA DE SALUD ACTUAL, NO TIENE FECHA PARA UNA OPERACIÓN, POR LO TANTO ESTÁ VIVIENDO LO MISMO QUE OTRAS TANTAS PERSONAS EN ESPERA DE UNA HORA MÉDICA.

A CONTINUACIÓN CEDE LA PALABRA AL DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL SR. CLAUDIO TAPIA PÉREZ, PARA EXPONER SOBRE LA DOTACIÓN DE SU PERSONAL DEL CESFAM.

EL DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL SR. CLAUDIO TAPIA PÉREZ, JUNTO CON SALUDAR AL CONCEJO EN PLENO, EXPLICÓ QUE INGRESÓ ESTA SOLICITUD EL PASADO 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016, PERO POR DIVERSOS MOTIVOS AJENOS A SU VOLUNTAD RECIÉN INGRESO AL CONCEJO. AÑADIÓ QUE EL TOTAL DE HORAS DEL AÑO 2017 ES IGUAL A LAS DEL AÑO 2016. DESEA AGREGAR QUE PESE A QUE SE ENCUENTRAN EN PARO, Y TAL COMO LO DIJO EN REUNIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL CONSULTORIO, ESTÁN FUNCIONANDO LAS UNIDADES DE EMERGENCIA, VACUNATORIO, ENTREGA DE LECHE Y MEDICAMENTOS. IGUALMENTE SE ESTÁN REALIZANDO LAS RONDAS O VISITAS MÉDICAS A LOS POSTRADOS, CON MÉDICOS Y AUXILIAR DE ENFERMERÍA.

EL CONCEJAL SR. FERNANDO HECKMANN, INDICÓ QUE HACE VARIOS CONCEJOS ATRÁS, PLANTEÓ SU INQUIETUD PORQUE YA NO RECIBEN INVITACIONES PARA PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL CONSULTORIO. POR LO TANTO SOLICITÓ QUE NUEVAMENTE SE PUEDAN INVITAR A LOS CONCEJALES COMO SE HACÍA ANTES, MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO Y LLAMADAS TELEFÓNICAS.

EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS SOTO DESEA SABER MAYORES ANTECEDENTES PORQUE TIENE ENTENDIDO QUE EXISTE PERSONAL CONTRATADO A TRAVÉS DE PROGRAMAS.

EL DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL SR. CLAUDIO TAPIA EXPLICÓ QUE SON 68 FUNCIONARIOS, PERO ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN 50 FUNCIONARIOS EN LA PLANTA, EL RESTO DEL PERSONAL SE MANTIENE A CONTRATA Y BOLETA DE HONORARIOS.

EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS SOTO SOLICITÓ AL DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL, LE PUEDA HACER LLEGAR UN INFORME RESPECTO A LOS CARGOS DE PLANTA QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO DESEA AGREGAR ADEMÁS QUE EL AÑO PASADO SALIÓ PUBLICADA UNA LEY DENOMINADA “LEY DE ALIVIO”, EN LA CUAL MUCHAS PERSONAS QUE ESTABAN EN LA MODALIDAD DE CONTRATA DURANTE TRES AÑOS O MÁS, PASARON AUTOMÁTICAMENTE A LA DOTACIÓN DE PLANTA. LE HUBIERA GUSTADO QUE HAYA SIDO UNA DESICIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PORQUE ALGUNOS NO SE MERECIÁN ESE TRASPASO.

EN OTRO TEMA, EL CONCEJAL SR. OSVALDO SOTO DESEA SABER SI SERÁ POSIBLE CANCELAR ESTE AÑO EL MONTO DE \$2.800.000 AL SR. JORGE MASS, POR SU TRABAJO DE DISEÑO DE LAS CALLES QUE SE MENCIONARON ANTERIORMENTE.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO SUGIERE CANCELAR CON RECURSOS DEL AÑO 2017, PORQUE EN ESTOS MOMENTOS SE ESTÁN CERRANDO LOS LIBROS DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS SOTO SUGIERE APROBAR LOS RECURSOS PARA EL CONSEJO DE COMUNIDADES, PERÓ CON EL NUEVO CONCEJO MUNICIPAL QUE ASUMIRÁ EN DICIEMBRE PRÓXIMO, LO MISMO QUE PARA APROBAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017.

LA CONCEJALA SRTA. EMILIA NUYADO PROPONE QUE SE APRUEBE AHORA, INDEPENDIENTE DE SI SE REVALIDA CON EL SIGUIENTE CONCEJO MUNICIPAL, PORQUE TODOS LOS AÑOS SE APRUEBAN ESTOS RECURSOS.

LA CONCEJALA SRA. EMILIA ÁLVAREZ, SOLICITÓ PODER PROFUNDIZAR EN EL APOORTE PARA LAS CASAS DE LOS QUIMCHES, PORQUE NO COMPRENDE ESE TEMA.

LA CONCEJALA SRTA. EMILIA NUYADO EXPLICÓ QUE LOS QUIMCHES, QUE SON NUEVE EN LA COMUNA, DESARROLLAN SU MEDICINA ANCESTRAL EN SU PROPIA VIVIENDA. ALGUNOS SON COMPOREDORES DE HUESOS, OTROS REALIZAN SU MEDICINA A TRAVÉS DE LAS HERBAS, POR LO TANTO ELLOS NECESITAN HABILITAR DENTRO DE SU VIVIENDA, UN ESPACIO QUE YA TIENEN PERO NECESITAN MEJORARLO PARA UNA MAYOR COMODIDAD EN LA ATENCIÓN DE QUIENES LE VISITAN REGULARMENTE. ADEMÁS NO SE PUEDE DESCONOCER SU EXISTENCIA PORQUE SUS COLEGAS COMO JUAN SOTO O FERNANDO HECKMANN O ALONSO RIVERA SABEN MUY BIEN DEL TRABAJO QUE REALIZAN.

LA CONCEJALA SRA. EMILIA ÁLVAREZ INDICÓ QUE SOLAMENTE DESEABA SABER CON UN POCO MAS DE DETALLE, LA INVERSIÓN DE \$2.500.000 EN LAS CASAS DE LOS QUIMCHES, NO ERA PARA MOLESTARSE POR ESA CONSULTA.

EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS SOTO INDICÓ TAMBIÉN QUE SOLO QUERÍA QUE SE DESPEJARA ESA DUDA, Y FINALMENTE APROBARÁ ESTE APOORTE SIN INCONVENIENTES.

EN OTRA MATERIA, EL CONCEJAL SR. OSVALDO SOTO INDICÓ QUE HACE UNAS SEMANAS ATRÁS SE ENTREGÓ EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017, POR LO TANTO DESEA SABER SI ESTOS APOORTES QUE SE ESTÁN APROBANDO SE ENCUENTRAN DENTRO DE ALGÚN ÍTEM DEL PRESUPUESTO QUE YA SE ENTREGÓ.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO EXPLICÓ QUE ESTOS SON NUEVOS APORTES QUE DEBERÁN SER INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017, POR LO TANTO ES UN TEMA QUE DEBERÁN CONVERSAR EN UNA REUNIÓN DE CONCEJO DONDE SE ENCUENTRE PRESENTE EL DIRECTOR DE FINANZAS SR. DENYS ACUÑA. INVITÓ NUEVAMENTE AL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS SOTO, PARA ACERCARSE A CONVERSAR A FINES DEL PRESENTE MES CON EL DIRECTOR DE FINANZAS SR. DENYS ACUÑA, Y REVISAR EL PRESUPUESTO PARA EL PRÓXIMO AÑO, PARA SABER CÓMO SE DISTRIBUIRÁN LOS GASTOS Y CUÁL SERÁ EL APOORTE HACIA LAS INSTITUCIONES DE LA COMUNA.

7º PUNTO

ACUERDOS

1.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, APROBAR DOTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SALUD SAN PABLO, AÑO 2017, SEGÚN EL SIGUIENTE DESGLOSE:

TIPO DE PERSONAL	Nº DE HORAS SEMANALES
A	
4 MÉDICOS	176
1 ODONTÓLOGO	44
SUB TOTAL (5 FUNC.)	220 HRS.
B	
1 DIRECTOR CESFAM	44
2 ENFERMERAS	88
3 NUTRICIONISTA	132
2 MATRONA	88
2 TECNÓLOGO MÉDICO	88
3 ASISTENTES SOCIALES	132
3 KINESIÓLOGOS	132
2 PSICÓLOGOS	88
SUB TOTAL (18 FUNC.)	792 HRS.

C	
14 TÉCNICOS NIVEL SUPERIOR	616
SUB TOTAL (14 FUNC.)	616 HRS.
D	
10 AUXILIARES PARAMÉDICOS	440
2 AUXILIARES DENTALES	88
SUB TOTAL (12 FUNC.)	528 HRS.
E	
8 ADMINISTRATIVOS	352
SUB TOTAL (8 FUNC.)	352 HRS.
F	
4 AUXILIARES DE SERVICIO	176
7 CHOFERES	308
SUB TOTAL (11 FUNC.)	484 HRS.
TOTAL GENERAL (68 FUNC.)	2.992 HRS.

2.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, APROBAR LA SUMA DE \$2.686.000, CORRESPONDIENTE AL APOORTE MUNICIPAL, PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LAS SIGUIENTES CALLES DE SAN PABLO, QUE POSTULAN AL 26° LLAMADO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA AÑO 2017, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

- CALLE COVARRUBIAS, ENTRE LAS LUMAS Y LOS ROBLES M\$ 419.
- CALLE LOS CEREZOS, ENTRE COLÓN Y LOS ALERCES M\$ 2267.
- TOTAL M\$ 2686.

3.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, REALIZAR UN APOORTE DE \$2.800.000, AL COMITÉ DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CALLE COVARRUBIAS, LOS CEREZOS Y LAS LUMAS DE LA COMUNA DE SAN PABLO, A OBJETO DE CANCELAR EL ESTUDIO DE INGENIERÍA DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS DE LAS CALLES COVARRUBIAS, LOS CEREZOS Y LAS LUMAS. EL CUAL FUE REALIZADO POR EL INGENIERO SR. JORGE ALFREDO MAS MARAGAÑO.

CABE INDICAR ADEMÁS QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA APROBADO POR RESOLUCIÓN EXENTA N° 147 DEL 07 DE OCTUBRE DEL 2015, DE SERVIU REGIÓN DE LOS LAGOS.

4.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR, CON APORTES DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017, RECURSOS POR UN MONTO DE \$277.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA FINANCIAR SERVICIO DE MOVILIZACIÓN DE 17 AGRICULTORES DE OCHO COMUNIDADES DEL SECTOR LLANO DE LA COMUNA DE SAN PABLO, QUE PARTICIPAN EN EL GRUPO DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, MEDIANTE UN CONVENIO CON INIA, EN EL CUAL SE REÚNEN MENSUALMENTE EN DIFERENTES PREDIOS DE LOS AGRICULTORES PARTICIPANTES,, A OBJETO DE IR RETROALIMENTANDO SUS CONOCIMIENTOS DE CULTIVOS TRADICIONALES E INCORPORAR NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PRÁCTICAS ANCESTRALES DE CULTIVO.

5.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR, CON APORTES DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017, RECURSOS POR UN MONTO DE \$3.700.000, AL CONCEJO DE COMUNIDADES INDIGENAS DE LA COMUNA DE SAN PABLO, EL CUAL SE DESGLOSA DE LA SIGUIENTE MANERA.

- PARA CONSTRUCCIÓN CASAS DE KIMCHES \$ 2.500.000.
- TRATADO DE LAS CANOAS \$ 500.000.
- REUNIONES DEL CONCEJO MAPUCHE \$ 700.000.

6.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR , CON APORTES DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017, RECURSOS POR UN MONTO DE \$1.300.000, AL COMITÉ PRO ASFALTO HUELECO, PISHUINCO, PUFAYO, QUILÉN, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA CANCELAR 10 MIL METROS CÚBICOS DE RIPIO QUE FUERON ADQUIRIDOS AL SR. JUAN FLÖLICH.

SE CIERRA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS 16:30 HRS.

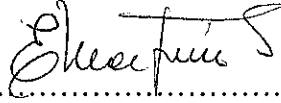


MARIAM MORALES SANDOVAL
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRA DE FE



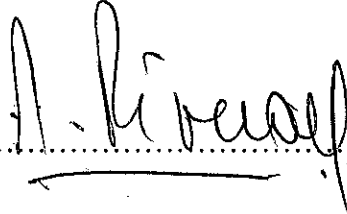
ALVARADO AGÜERO
ALCALDE DE SAN PABLO
PRESIDENTE DEL CONCEJO

SRTA. EMILIA NUYADO ANCAPICHÚN
CONCEJALA



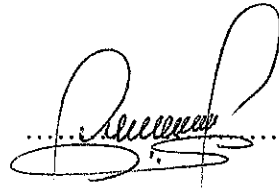
.....

SR. ALONSO RIVERA MALPU
CONCEJAL



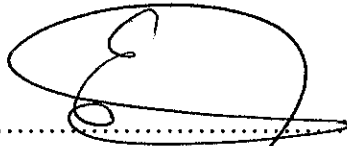
.....

SR. OSVALDO SOTO FLORES
CONCEJAL



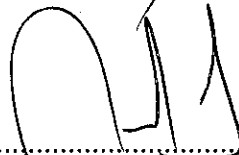
.....

SRA. EMILIA ÁLVAREZ SAPUNAR
CONCEJALA



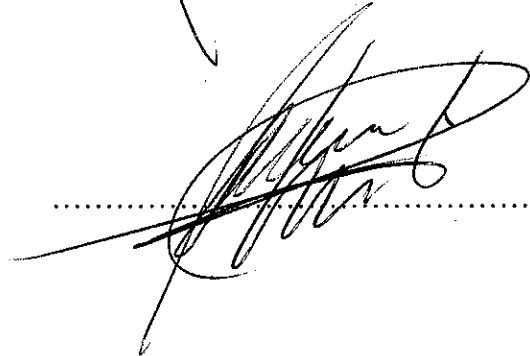
.....

SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
CONCEJAL



.....

SR. FERNANDO HECKMANN NAVARRO
CONCEJAL



.....